FUERZA AÉREA URUGUAYA.

SERVICIO DE ABASTECIMIENTO.

DIVISIÓN LICITACIONES - COMPRAS DIRECTAS.

Nº de Compra 160/2021.

## SOLICITAMOS A ESA EMPRESA LA COTIZACIÓN DE:

10 PASAJES.

TRAMO: Montevideo - Goma.

FECHA: 20 de Marzo de 2021.

CLASE: Económica.

PASAPORTE: Oficial.

NOMBRES: A confirmar.

## **RECEPCIÓN DE OFERTAS:**

- a) Las empresas deberán ingresar sus ofertas (económica y técnica completa) en el sitio web de Compras Estatales: www.comprasestatales.gub.uy (por consultas al respecto deberán comunicarse al 2 903 11 11, Mesa de ayuda SICE - AGESIC).
- b) Las cotizaciones se recibirán hasta la hora 10:00 del día Miércoles 03 de Marzo del 2021.
- c) OFERTAS EN DÓLARES: En caso de cotizar en dólares estadounidenses, los Oferentes deberán seleccionar la opción DÓLAR PIZARRA VENDEDOR al momento de cotizar. A efectos de comparar las cotizaciones presentadas, se tendrá en cuenta el tipo de cambio a la fecha de cierre de recepción de las ofertas.

## De no cumplirse con éste requisito la oferta no será tenida en cuenta.

- d) El costo del pasaje incluirá la tasa aeroportuaria, si corresponde.
- e) <u>La cotización deberá incluir aparte precio por cualquier tipo de imprevistos.</u>



- f) El mantenimiento de oferta será de 60 días calendario contados a partir del día siguiente al cierre de la Compra, (Decreto 206/2016 de fecha 4 de julio de 2016).
- g) <u>La vigencia del precio de los pasajes debe contemplar que el mismo será</u>
  emitido dos días antes del vuelo y serán pago con rubros ONU.
- h) <u>SE DEBERÁ ESPECIFICAR EL NÚMERO DE FRECUENCIAS DIARIAS EN ARCHIVO ADJUNTO.</u>

LAS EMPRESAS QUE PRESENTEN COTIZACIÓN DEBERÁN AJUSTARSE A ESTAS BASES, ACEPTANDO LAS MISMAS POR EL SOLO HECHO DE COTIZAR EN LA PRESENTE COMPRA. TODO INCUMPLIMIENTO SERÁ PASIBLE DE SANCIÓN Y COMUNICADO AL REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES DEL ESTADO, DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.

Saluda atentamente,

EL JEFE DE LA DIVISION LICITACIONES.

TTE. CNE

LUCAS.